

20/01/2015

En prisión preventiva imputado por homicidio en la comuna de Coínco

Luego de que su detención fuera ampliada desde el sábado hasta el día de hoy, con el objetivo de recabar mayores antecedentes y contar con las pericias necesarias, la Fiscalía a eso de las 11 de esta mañana, formalizó cargos en contra de Francisco Lizana Hernández, sindicado como el autor de un delito de homicidio registrado el viernes pasado en horas de la tarde en la comuna de Coínco.



De acuerdo a los antecedentes, el imputado en las afueras del domicilio de su madre,

habría golpeado y disparado en dos oportunidades contra la víctima, ello aparentemente tras un altercado que habrían protagonizado minutos antes. Uno de los disparos penetró en la cabeza del ofendido, falleciendo en el mismo lugar.

Posterior a ello, el imputado salió rápidamente a bordo de un vehículo en dirección desconocida, siendo encargado a las distintas unidades policiales de la región, por lo que fue detenido cerca de las 19 horas en la comuna de Graneros.

Al interior del vehículo en que huía, le fueron encontradas tanto el arma de fuego, con sus respectivas municiones y cerca de medio kilo de pasta base de cocaína, lo que motivó a que la Fiscal Pilar Moya, a cargo de las indagatorias, consiguiera la orden de entrada y registro al domicilio del imputado en la ciudad de Rancagua, donde se encontró otra cantidad de la misma sustancia, además de distintos elementos para dosificar la droga.

En el transcurso de estos días, los análisis químicos al arma de fuego y a la vestimenta del imputado que encargó el Ministerio Público, arrojaron coincidencia con los resultados de las pericias que Labocar realizó en el sitio del suceso en la comuna de Coínco.

De esta manera, la fiscalía formalizó cargos contra el imputado por los delitos de homicidio, tráfico ilícito de drogas, porte ilegal de arma de fuego y receptación de arma de fuego hurtada.

El Juzgado de Garantía decretó la medida cautelar de prisión preventiva solicitada por la Fiscalía, y fijó un plazo de 60 días para el cierre de esta investigación.